



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
en GRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México
1 de marzo de 2016

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información Pública a la que le fue asignado el número de folio 00009/SECOGEM/IP/2016, referente a: **"SOLICITO INFORMES DE AUDITORIAS Y DE RESULTADOS PRACTICADOS POR ESTA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ADEMÁS DE LAS SOLVENTACIONES EFECTUADAS A CADA UNA DE ELLAS POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL AÑO DOS MIL DOCE A LA FECHA, ASIMISMO REQUIERO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS Y RESARCITORIOS QUE HA FINCADO ESTA SECRETARÍA ASÍ COMO LAS DEPENDENCIAS VINCULADAS A ELLA POR EL MISMO PERIODO DE TIEMPO ASÍ COMO LOS EXPEDIENTES QUE HAN SIDO CONSIGNADOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO LOCAL Y FEDERAL."** (SIC).

Al respecto, de conformidad con los artículos 35, fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y una vez realizado el trámite previsto en el numeral treinta y ocho, incisos a, b y c, de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", publicados en la Gaceta del Gobierno el 30 de octubre de 2008, se emite el presente oficio de respuesta, en los siguientes términos:

En relación a su planteamiento por medio del cual refiere: **"SOLICITO INFORMES DE AUDITORIAS Y DE RESULTADOS PRACTICADOS POR ESTA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ADEMÁS DE LAS SOLVENTACIONES EFECTUADAS A CADA UNA DE ELLAS POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL AÑO DOS MIL DOCE A LA FECHA..."** (SIC), informo a usted, que podrá consultar dicha información en la siguiente liga electrónica:

<http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/secogem.web>

Lo anterior en virtud de que se trata de información pública de oficio, de conformidad con el artículo 12 fracción XVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que refiere:

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN SOCIAL EN
TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y DE TRANSPARENCIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



GENTE QUE TRABAJA POR LA
EN GRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

"Artículo 12.- Los Sujetos Obligados deberán tener disponible en medio impreso o electrónico, de manera permanente y actualizada, de forma sencilla, precisa y entendible para los particulares, la información siguiente:

...

XVIII. Los informes de las auditorías realizadas por los órganos de control interno, la Secretaría de la Contraloría, los órganos de control interno de los Poderes Legislativo y Judicial, las contralorías de los órganos autónomos, el Órgano Superior de Fiscalización, las contralorías municipales y por los despachos externos y las aclaraciones que correspondan.

..."

En relación a su solicitud referente a: **"... ASIMISMO REQUIERO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS Y RESARCITORIOS QUE HA FINCADO ESTA SECRETARÍA ASÍ COMO LAS DEPENDENCIAS VINCULADAS A ELLA POR EL MISMO PERIODO DE TIEMPO ASÍ COMO LOS EXPEDIENTES QUE HAN SIDO CONSIGNADOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO LOCAL Y FEDERAL."** (SIC), informo a usted lo siguiente:

Del Sector Central se tramitaron procedimientos administrativos de la siguiente manera:

AÑO	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DISCIPLINARIAS	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS RESARCITORIAS
2012	959	10
2013	1,345	03
2014	1,374	06
2015	1,375	15
2016	96 (del 1º de enero al 21 de febrero)	0

En la Dirección General de Responsabilidades se tramitaron procedimientos administrativos de la siguiente manera:

AÑO	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DISCIPLINARIAS	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS RESARCITORIAS
2012	37	13
2013	98	12
2014	209	36
2015	180	57
2016	65 (del 1º de enero al 21 de febrero)	13 (del 1º de enero al 21 de febrero)

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN SOCIAL EN
TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y DE TRANSPARENCIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENIO Y TRABAJO LOGRA
EL GRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Del **Sector Auxiliar** se tramitaron procedimientos administrativos de la siguiente manera:

AÑO	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DISCIPLINARIAS	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS RESARCITORIAS
2012	1,266	29
2013	1,860	22
2014	1,712	26
2015	1,972	16
2016	206 (del 1º de enero al 21 de febrero)	2 (del 1º de enero al 21 de febrero)

Asimismo en el periodo solicitado, la Secretaría de la Contraloría ha presentado cuatro denuncias, ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y la Contraloría Interna del Hospital Materno Infantil presentó dos denuncias ante la referida autoridad. Por otra parte, le informo que no se ha realizado ninguna denuncia ante el Ministerio Público Federal.

Considerando que requirió la respuesta a su solicitud de información pública mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); se le notifica por dicha vía el presente oficio y acuerdo correspondiente.

Por último, se hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en los artículos 70, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, podrá interponer recurso de revisión en contra del presente oficio de respuesta ante la Unidad de Información de la Secretaría de la Contraloría.

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO JORGE ISAAC GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN SOCIAL EN
TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y DE TRANSPARENCIA